

+. 1146719 C-71408381

# ORACION MORAL

# PREDICADA

EN LA DOMINICA PRIMERA DE QUARESMA

DE ESTE AÑO DE M.DCC.XCIV.

## SU AUTOR

EL P. FR. MANUEL LAVAJO, LECTOR DE SAGRADA THEOLOGIA EN EL CONVENTO DE OBSERVANTES FRANCISCOS DE LA CIUDAD DE PALENCIA.

### DEDICALA

A N. M. R. P. FR. JOSEF SERRANO, LECTOR JUBILADO, EX-DIFINIDOR, Y VICARIO PROVINCIAL DE ESTA PROVINCIA DE LA PURISIMA CONCEPCION.

#### PREDICOSE

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
DE DICHA CIUDAD.



# ORACION MORAL

# PREDICADA

EN LA DOMINICA PRIMERA DE QUARESMA

DE ESTE AND DE MEDICENTA.

## SUAUTOR

ET P. PR. MANUEL LAVAJO, LECTOR DE SAGRADA FEBOLOGIA EN EL CONVENTO DE OBSERVANTES FRANCISCOS DE LA CIUDAD DE FALENCIA.

### DEDICALA

A' N. M. R. P. FR. JOSEF SERRANO, LECTOR JUBILADO, EX-DIFINIDOR, Y VICARIO PROVINCA DE LA PURISINA CONCEPCION.

#### PREDICOSE

EN IA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE DE DE DE CHUDAD.



miento nada .N. P. N. Mades de mis talentos, con los que he ido tan à espacio en la Escuela de la Orarovia , que aun no he salido de la clase de Menores, ni me queda esperanza alguna de poner et pre en los umbrales de la de Medianos. No en lo seguado, Oi yo pretendiese hacerme algun lugar distinguido entre aquellos oradores que llaman medianos (pues perfectos no se conocieron) jamás hubiera salido al público esta Oracion; ni por el pensamiento me habría pasado dedicarla á V. P. M. R. si yo aspirase á mas que á darle una sencilla prueba de mi gratitud, y de mi respeto. No

hubiera consentido en lo primero, en

virtud de que debo á Dios un conoci-

miento nada vulgar de la pesadez de mis talentos, con los que he ido tan á espacio en la Escuela de la Oratoria, que aun no he salido de la clase de Menores, ni me queda esperanza alguna de poner el pie en los umbrales de la de Medianos. No en lo segundo, porque otro fin que no fuese netamente el expresado sería indepurable de la doblez de la gnosería, y de una adulacion solapada, vicios todos muy agenos de la sencilléz, y de la lisura con que debe de obrar un hombre de candor, y con que debe de hablar un sugeto que por su ministerio ha consagrado su boca á la Verdad. Esta exclusiva será la causa quizás de que se hagan dos preguntas, á saber; La

primera; ¿ Por qué fin hay a consentido se solicite su impresion? La segunda; ¿ Por qué, impresa, la haya dedicado á V. P. M. R.? Yo no puedo prescindir de dar alguna satisfaccion, puesto que soy deudor, y que me executan por ella. Por lo tanto, en quanto á la primera, digo en Dios y en mi conciencia, que no he tenido otro fin que el de cooperar con mis cortas facultades á la defensa de la Católica Religion que profeso, el de satisfacer á las obligaciones de un Vasallo que ama á su Soberano; el de ser uno de los Nacionales que hacen algo por feoundar la tierra de bendicion en que nacieron; por dar un testimonio, sino muy grande en su materia, inmenso en los deseos de el bien estar de sus proximos, y finalmente sin reparar en que el caudal este sea poco para una obra tan grande, he venido en que se ofrezca al Público, porque en conclusion algo vale; y ya sea mucho, ya sea poco, de todo se vale y agrada Dios, de todo se sirve el Rey N. S. y qualquiera cosa aun poca contribuye at Bien que ambos Reyes nos comunican. He dicho P. N. que para tan grande obra, esto es, para convencer, y amedrentar á los que por el terrible dictado de Espiritus Fuertes infunden un espanto, un pabor, y un miedo imponderable, es poco argumento el de esta Oracion presentada tan debil en sus expresiones, tan languida en sus invec-

tivas, y tan falta de aquel espíritu que debia animarla. Pero esto, de que es poco debe de entenderse respecto de humana tasacion, es decir, á los juicios de el hombre, pero no, respecto de Dios; digo, de aquel Dios cuyo número, peso, y medida dan á las cosas un valor justo, y debido, y que no podrá encontrarse en el peso de los hombres, porque en sentir de David siempre está fuera de el fiel, sin guardar un perfecto equilibrio. Allá se fué el Apostol S. Pablo quando tocando esta diferencia que hay entre el modo de pensar los hombres, y el modo con que Dios califica los seres, de que se vale como de instrumentos para acabar sus obras, aseguró, qué; lo que respecto

de los hombres es una Sabiduría hasta no mas, es en los ojos de Dios estulticia, ignorancia, y necedad: quando por lo contrario, Dios escoge para confundir el orgullo de los Sabios del Mundo, y para abatir la arrogancia de los que se llaman, y se tienen por Fuertes, aquello que ellos mismos han mirado con desprecio, como cosa que vale poco, 6 nada. ¡ Y que estraño suceda asi, puesto que estos hombres para sus vastos proyectos confian en una fortaleza que con un solo tocarla el dedo de Dios se desmorona con mas facilidad que vemos derribar un edificio falso por un diestro Artifice! Los Magos (esto es, los mas Sabios de los Egypcios) por la mismo que sobresa-

lieron á los demás en tomarselas contra el Omnipotente, y en darse á conocer por los mas osados, sufrieron la afrentosa pena de verse mofados de los otros, y acaso de los mismos espectros que contrahacian, trocando el Señor en contumelia la hinchazon, y gloria de su Saber, y haciendo objeto de la risa la seriedad que ostentaban en sus meditaciones físicas. Los demás hubieron de conocer la debilidad de sus brabatas, como tambien el azote de su inflexible obstinacion por uno de los medios que mas convencen el infinito poder de Dios, pero que los hombres lo mirarian con aquel ayre, con aquel desprecio, ó media risa que el Gigante Filisteo miró á David. No se va-

lió Dios de los Leones, no de los Tigres, no de los Osos, ni de otras fieras para castigar, objurgar, convidar con su misericordia, y amenazar con la última descarga de su furor á aquellos monstruos del rebelion; sino que se valió de las Ranas, de los Sapos, de las Abispas, de los Ranaguajos, y otras sabandijas como estas. He aqui M. R. P. N. un antecedente del qual puede qualquiera inferir, ser factible el que esta Oracion tan Rana, y Sabandija tan despreciable como su Autor, sea á los ojos de Dios, y para sus fines un instrumento de que se valga para lo que él se sabe, y para lo que deseamos sus Ministros. Con lo que queda descubierto el porqué, ninguno deberá estrañar se consienta en publicar esta Oracin, de la qual se valga Dios; el Rey N. S. se sirva; y el proximo se aproveche. Veo que los Grandes de este Mundo Español, en defensa de la Religion, para la seguridad de el Trono, y en servicio de la Nacion efrecen la gruesa de sus Estados; los no tan poderosos la porcion crecida de sus rentas; los Pobres Oficiales sus salarios; unos sus personas; otros sus vidas; aquellos su industria; los Padres á sus hijos ; los Sacerdotes sus sacrificios; las Religiosas sus craciones; los Superiores á sus subditos; y, todos ofrecen. ¿ Pues qué razon habrá para que los Predicadores no acorpemos con el cornadillo de nuestros consejos, por palabra ó por escrito ofrecidos aunque nos parezca de poco ó ningun valor? No la alcanzo. Y este es el porqué, no me opongo á que en público se ofrezca esta Oracion para honra de Dios, servicio de mi Rey, y bien de mis proximos; y baste de satisfaccion al primer porqué.

Resta darla al segundo que consiste en expresar el motivo de consagrar y dedicar yo á V. P. M. R. esta Oracion; y ya se ve que en esto
no es regular el que yo me explique en
unos terminos que se rocen con la mentira, y adulacion, ni que sacien del
todo el apetito de una curiosidad sin
límites. Poniendo pues en las manos de
V. P. M. R. este don como mio, es

sin disputa que cumplo los deberes de un subdito que venera, honra, y respeta á su Prelado; como tambien, el que me esfuerzo para significar la gratitud y el reconocimiento á los particulares beneficios que se ha dignado dispensarme, y de que me confieso deudor. Este proceder, como efecto de una buena crianza, y resultas de los sentimientos del honor, á qualquiera debe parecerle justo, debido, y bien, y quedará satisfecho; y á quien le parezca mal deberá quedarlo con decirle que á V. P. M. R. le dedico esta Oracion porqué puedo, porque quiero, porqué debo, y basta. V. P. disimulará esta cortedad de mi oferta, pues es tan mucha su bondad, y prudencia; pero, nunca dudará del muy grande deseo que tengo de que el Señor prospere su vida los años de su divino beneplacito como se lo pide.

citud y el reconocimiento a los parti-

Este su mas humilde Subdito

Q. S. M. B.

nus sol of Er. Manuel Lavajo. Tob

timientos del honor, a qualquiera debe parecerlo justo, debido, y bien, y quedan a vatisfecho; y a quien le pa-

rezer mal deberá que M. R. le dedico esta

Porqué debo, y basta. V. P. disination de sera cortedad de mi oferta, pues la tan mischa su bondad, y oruden-

Ductus est Jesus á Spiritu in desertum....

spiritu de las Santas Escrituras. (Verdad n clias mismas afirman, y los Vas sabios han sentido, irá libre de neque prefiriese la investigable sabiduria ILLMO. SEÑOR: sus caminos! or desmedidos, y raros que seam aquellos acontecimientos, ó sucesos humanos que de quando en quando se presentan á nuestra vistadi no por eso deben de considerarse como del todo linaccesibles á muestra ninvestigación

y examen, segun el dictamen del Apostol. Con

tal que la moderacion y la prudencia nos dirija, y nuestra inquisicion mire en sus fines á la edificacion y al escarmiento que en tales sucesos se pretende, y se insinúa por un comun, habrémos ocupado nuestra atencion con arreglo al espíritu de las Santas Escrituras. Verdad es, que segun ellas mismas afirman, y los Varones mas sabios han sentido, irá libre de peligrar el que prefiriese la investigable sabiduria de Dios á quanto alcance la humana capacidad diciendo humildemente con el Apostol Oh! alteza de las riquezas de la sabiduria y ciencia de Dios! ; y quán incomprehensibles son sus juicios é inasequibles sus caminos! Pero esto presupuesto, no se nos prohibe, antes por el contrario, expresamente se nos exhorta en los divinos Libros á que vayamos en seguida del origen de los grandes males, para precavernos, y de los grandes bienes para recibirlos, ratificandonos mas y mas en los medios de conservarlos, que es el fruto de aquella ciencia solida, que describe Salomon en los Proverbios.

Quando yo, Ilustrísimo Señor, he comenzado á explicarme con estos términos, parecia como consiguiente el que yo prosiguiese singularizando este transcendental pensamiento, senalando aqui mismo á mis oyentes, uno de los infinitos y asombrosos sucesos de que las Historias (tanto la Profana, como la Divina) están llenas, y que parece no se permitieron por Dios, ni se refirieron por sus respetables Escritores, sino para admirar y temer los juicios del Cielo; para abatir el orgullo de los sobervios; y para aterrar á los que mal hallados con el yugo del Señor escriben su infame nombre en la escuela de la impiedad. Si, Ilustrísimo Senor, senalaré el suceso; y él será el verbi gratia de los inaveriguables secretos de Dios. Le sehalaré, oyentes, pero en el dia y circunstancias, no será arbitraria la eleccion, sino forzosa, esto es, con arreglo y miramiento á

vuestra instruccion, y á mis deberes. Por esto mismo es por lo que no me es lícito el citaros otro suceso, ni mas grande en sus Misterios, ni mas hondo en su inteligencia, ni mas capáz de aterrar á los que no han absolutamente renunciado los sentimientos de su natural constitucion, ni finalmente, mas oportuno para este fin, que me he propuesto, que el suceso que acabais de oir en el Evangelio de este día.

Pensadme por lo tanto á mí, que estoy viendo al mismo Jesu-Christo señalarme con el dedo de su voluntad el pasage que acabais de oir, y que con esto me dice forme mis discursos al tenor de los admirables documentos que alli se divisan. Persuadido de que Jesu-Christo asi lo manda, y que yo debo de obedecer, escuchad vosotros oyentes lo que dicen las palabras de mi tema: De Jesu-Christo dice: que fué llevado al desierro por el Espiritu Santo (segun el consentimiento de to-

dos los Sagrados Expositores : ) Ductus est Jesus á Spiritu : ¿ y qué mas ? Llegóse á él el tentador: et accedens tentator. Apenas he acabado de pronunciar y proponeros estas dos clausulas, quando se ofrecen á mi imaginacion una infinidad de cosas, pero ; qué cosas! increibles, al parecer humano. Veo en el tentador los sofismas de un artificio tan detestable como antiguo; veo los ardides mas solapados; veo, que con el precioso pretexto de zelo, de piedad y commiseracion profana, tuerce, y violenta la inviolable verdad de las Santas Escrituras: veo, como de ellas se vale para incitar á Jesu-Christo á que tiente á Dios, pidiendo en quanto hombre la operacion de milagros para satisfacer el antojo, y el capricho : veo la desvergüenza incomprehensible con que le aconseja que se despeñe, para que sea un temerario y cruel suicida : veo alli, promesas inverificables, ofreciendole Reynos con todo su explendor, y la inmensidad de unos tesoros, pero que los unos y los otros eran fingidos, y que aun concedido que realmente
existiesen, tenemos de seguro, que ni eran suyos, ni podian serlo, y por consiguiente, ni
podia prometerlos y mucho menos entregarlos.
Promesas inverificables, pero que admitido pudieran llevarse á efecto, habia de ser segun exigia el tentador, á costa de un pecado tan execrable, y tan maldito, como que Jesu-Christo habia de dar al demonio la adoracion debida solamente al ser supremo.

Oyentes, ¿ y no son raros, no son grandes y capaces á arrebatar nuestra admiracion estos pretextos de la impiedad, y de la malicia? y esto ¿ en el tentador? que es como si dixeramos, en una criatura, la mas noble y excelente por su ser, y la mas embidiable por los altos fines á que una singular dignacion de Dios le destinaba? Pero de este trastornamiento de su felicidad antigua ¿ quál podria ser la causa? La misma puntualmente de aquel obrar

tan descarado, de aquel aconsejar tan impio, y de aquel tentar y sugerir tan sacrilego, como es el que nos escribe el Evangelista. Su desenfrenada libertad, el agradarse soberviamente de su proprio parecer, y el guiarse por el impetu de sus idéas orgullosas le despeñó; y esto mismo le llevó al desierto á tomarselas contra aquel Dios-Hombre en los términos que habeis oido.

Por el contrario, fixad la vista en aquel modo con que Jesu-Christo se conduce en aquel Desierto. Con ayuno el mas riguroso mortifica su inocente Cuerpo: su Alma, aquella Alma tan zelosa del honor de su Eterno Padre no puede sufrir se le ofenda en la verdad con que habló en las Sagradas Escrituras, y sale á su defensa, concordandolas, contra los sofismas de una Filosofia irreligiosa. Alli, se le vé renunciar las comodidades de una vida regalada; alli, despreciar quanto estima, y por quanto hipa la insaciable codicia de los mortales; y

en una palabra, triunfa y vence á su enemigo arrojandole de su presencia. Yo entiendo, oyentes, que aqui me es indispensable el preguntarme á mi mismo. De tan distintos fines qual podria ser la causa? Digo que lo fué la diversidad de los principios que animaban sus operaciones; y esta diversidad, ó por hablar mas propiamente, esta contrariedad está bien expresa en las palabras de mi tema: Oidlas otra vez : Jesus fué conducido y llevado al Desierto por el Espiritu Santo: ¿ Y el demonio ? dice, que él se vino al Desierto, y él por si mismo se llegó á Christo: Espiritu Divino quién que se dexe conducir y gobernar por tus inspiraciones, reglas, como quiera que se nos intimen, no triunfará con la mas santa libertad? Espíritu infernal, espíritu soberbio, y diabólico, quién que mueva sus pies al compas de tus maximas descaminadas no será vencido y hecho esclavo de sus pasiones?

Libertad Divina, Libertad Christiana; que

interesante eres al honor de Dios, á los derechos de su Evangelio, y al bien comun y particular de sus profesores! Libertad carnal, Libertad indomable, y endemoniada i qué arrevida eres contra Dios, qué perjudicial á su Religion, y qué contraria á la consistencia de la humana sociedad! Dos reflexiones, oyentes, que por una parte nos instruyen, y que por otra nos avisan nuestro descuido, y negligencia. Observad; Jesu-Christo es llevado al Desierto por el Divino espíritu y vence: el demonio tentador es guiado por si mismo, y es vencido: felices consequencias las que presenta la libertad santa con que obra el Justo con arreglo á las Leyes que dimanan del espíritu de Dios: pero horribles, y funestos los efectos que se siguen de las maximas que inspira una libertad que ha renunciado á todos los sentimientos del espíria tu de Dios. En menos palabras : La Libertad de Jesu-Christo como dimanada de las Leyes del espíritu forma los hombres de Religion, de

bonor, y de provecho. La Libertad del demonio, la libertad de la carne, como inspirada de las pasiones, forma los hombres turbulentos, sediciosos, impios, y perjudiciales á la publica tranquilidad. Este es el asunto que ofrezco á vuestra consideracion, y que yo propongo explicar con el fin de precaveros de caer en tantas tentaciones y peligros como en el dia nos cercan, y nos rodean. Quiera el Cielo que seais preservados de ellos teniendo presente lo que os voy á decir mediante la asistencia del Espiritu Santo; y para que asi sea interpongamos la intercesion de la Virgen saludando con el Angel: AVE-MARIA.

Todo quanto se lee en los sagrados Libros, todo se ha escrito para nuestra instruccion. Así es, Ilustrísimo Señor, como yo digo á missoyentes, lo que San Pablo escribió á los Romanos; y á este tenor, me atrevo á asegurar.

Leyes que dimanan del espíritu de Dios: pero

que todo quanto vemos suceder en el mundo sea grande ó pequeño, sea bueno, ó sea malo, todo puede servir y cundir para el escarmiento de los unos, y para la perseverancia de los otros. Dos proposiciones o oventes, que de luego á luego van á eslabonar el Evangelio con mi pensamiento, y este con los avisos que pretendo daros para que segun el consejo del Apostol S. Pedro esteis alerta en los acontecimientos de nuestro adversario. Atendamos al Evangelio; Jesu-Christo siguió los pasos segun la ley del divino espíritu que le diriga : circanstancia del honor de su persona, y de la generosidad con que triunfó. El tentador, como esclavo de su desenfrenada Libertad, queriendo sobresalir á las fuerzas del mismo Dios tuvo la osadia de hacerle frente; circunstancia de aquella ignominia con que fue postrado y vencido.) Asi se portó Jesu-Christo canonizando la libertad christiana: de otro modo muy distinto sucedió la cosa al tentador con aquella Libertad sin límites, dirigido por la qual, armó los lazos, y tendió las redes en que segun la profecia de David, fué cogido. Ya con esto habreis percibido que quiero proponeros el verdadero carácter de la Libertad christiana, y el uso que de ella debe de hacer un hombre de Religion, y que piensa con honor, para despues haceros presentes los horrorosos y deplorables efectos de esa Libertad delinquente, y de prostitucion que en el dia ha tomado tanto cuerpo á costa de tantos millares de cabezas, y de la eterna perdicion de infinitas Almas.

Es constante, que San Pablo en la Carta que escribió á su Discipulo Timotéo le decia, que la ley no es impuesta al Justo, por razon de que (como dixo á los de Corinto) donde habita el Espiritu Santo alli está la Libertad. Arrojada á un lado la corteza de estas palabras, segun el consejo del Apostol, hallarémos en su medulla, ó verdadero sentido (contra el sistema de los Libertinos anti-evangeli-

cos) que todo hombre sea justo, ó no lo sea no debe entenderse dispensado de la observancia de aquellas Leyes que Dios le ha intimado por sí ó por medio de aquellos que sentados en el Trono representan sus veces por el carácter de la legitima autoridad legislativa; antes por el contrario, suponiendo el Apostol en todo su vigor y fuerza el cumplimiento de tan inviolables deberes se imagina al Justo por el gusto con que les desempeña superior á la Ley que se les intima. Si, oyentes, el Espiritu Santo, á quien pedia David le conduxese por los caminos de la rectitud, hace al Justo un esclavo dulce de la justicia, y de la virtud, quedando al mismo paso fuera de los fines de la ley, por razon de que él se adelanta á hacer aun mucho mas de lo que ella manda, y que lo hace con la misma aplicacion y exactitud que si no lo mandase.

Por medio de una economia que resisten reconocer los hijos de las tinieblas produce el

Espiritu Santo en los hijos de la luz un amor puro, y generoso; este le va caldeando el Alma lentamente, la enfervoriza en la caridad, y en el cumplimiento de sus deberes, y en tal disposicion la dexa, que si las leyes escritas llegasen á faltar se encontrarian impresas en el corazon del Justo con el dedo de Dios no menos que (segun el Exodo) se refiere de las promulgadas en el Monte Sinai. De aqui proviene aquella insaciable sed, y aquella ansia continua con que el Alma santa desea que to. dos amen á Dios sin límites ni modos, como se refiere de San Bernardo; de aqui aquel inmenso deseo de propagar su culto, y que Dios sea respetado donde quiera que resuene su adorable nombre. De aqui mismo nace aquel zelo activo en que siente quemarse el Justo por conservar la honra de su Señor, ó reintegrarla en sus derechos. (Semejantes á su Maestro Jesu-Christo, y fieles imitadores de su conducta) dexandose á las inspiraciones del espíritu que

reconoceni en la ipráctica de la lest, nada les capaz de ponerles espanto ni de aterrarles, aunque contra ellos se arme todo el infierno. Que se les brinde con mil mundos, que les conviden con los pinaculos de la vanidad, que les lleven á la orilla del precipicio, que les alhaguen, que les cortejen, que les amenazen, y les persigan, con una libertad santa á todo se oponen, triunfan, y vencen, porque en todo y por todo se dexan gobernar por las leyes del espíritu que les habla, ó por la inspiracion interna, ó por la externa que son los Doctores que les enseñan, ó los Superiores que les el reconoce limites para llevar adelar anbusm

La Ley del buen christiano, y del buen patriota es para él una fuente de vida, porque asi como esta mantiene la vida y la lozanía de las yerbas, de las plantas, y de los arbo-les á quienes preserva de la aridez, asi la Ley observada del Justo le preserva de la esclavitud de la muerte espiritual. Ved aqui, oyentes,

ala vuelta

nifiesta. Pongamos este principio cierto, que la ley del espíritu por la que se gobierna el Justo no solo es buena para él, sino para los otros sus semejantes, pues su complemento que es la caridad y amor á Dios, y al próximo segun á los Romanos dice S. Pablo exige Esto asentado, y que el observador de la ley desea comunicarla á otros, ¿ podrá menos de seguirse el hacerles participantes de su felicidad espiritual y temporal? Para que asi suceda al Justo, esto es, al hombre de bien, al zeloso de la Religion, y de la Patria, ni se le pone cotos, ni él reconoce limites para llevar adelante la gloria de Dios, y el bien de sus conciudadanos. not Estos son los Justos en que Salomón dice se gloría el vulgo, porque ellos conservan la Justicia de los Gobernadores, sostienen la piedad generosa de los ciudadanos y defienden el culto religioso. Y syrean al otent, leb shavnedo Ahora bien; esta casta generacion, esta es-

miller

pecie de gentes, á pesar de los hombres corrompidos, y de aquellos genios improbos, que todos quisieran fueran semejantes á ellos en su desastrada conducta; estas gentes santas, ¿ qué interesantes no son á una Republica que desea el concierto en todos, y la fortuna de cada uno? Además de que por su modestia, por su compostura, afabilidad, y sencilléz inocente se arrastran dulcemente las voluntades bien inclinadas, se les hace justicia á su mérito respetando la justificacion de su conducta. Lejos de oprimir al desvalido, ven la generosa caridad con que le dan la mano para protegerle; no obstante la dulzura de su genio, y la blandura de su conversacion, advierten en ellos un vigor, y una actividad invencible para contener los torrentes de la insolencia: aun no ha asomado la cabeza el vicio, aun apenas se divisa la fraccion de la ley, quando el zelo de el bien comun, les hace acudir à sofocarle en su cuna, para que no corrompa insensiblemente, como

un cancer, el cuerpo de la Republica. Por esto aquel zelo por el culto de Dios; aquella solicitud en evitar los escandalos; aquella infatigable tarca con que persiguen la ociosidad; aquella prudente y discreta conducta para apagar el fuego de la sedicion, y de las discordias; y en fin, ¿ quién podrá ponderar á los cabales la importancia de estos hombres, ni ponderar dignamente lo que con la reclitud de su conducta interesa el honor de la Religion, y el bien de los Pueblos? Pues ved aqui lo que vale el dexarse á la direccion de el Espíritu Divino como Jesu-Christo, para con una libertad santa y christiana salir triunfantes y victoriosos á toda costa de quantos enemigos nos quieran acometer contra la Religion que profesamos, ó contra la vida pacífica de la sociedad en que vivimos. aus coloiv la asadas

Estoy ya en el preciso caso de preguntaros sobservan está conducta, obran estos portentos de la caridad, de la buena fortuna y de la prosperidad de la Nacion esos hombres que renuncian las leyes de el Espíritu, y que en sus caminos no conocen otra guia que los impetus de sus viles pasiones ? ¿ Es tal esa Libertad tan condenada, y tan afrentosamente abrasada por los rayos de los Concilios, pero tan gritada, tan victoreada, y tan ponderada por esos Diablos tentadores que como el del Evangelio se nos acercan? Se nos acercan, si; y á qué? á prometernos subidas que nos despeñen: Mundos, gloria y felicidad que nos emboben. nos emborrachen, y nos destruyan. Adoraciones, cultos, y rendimientos que nos infamen, y deshonren; piedras y cantos que en vez de alimentar el Espíritu de la verdadera Religion formando dignos hijos de Abraham; y en vez de nutrir la substancia de la pública felicidad, sean piedras ó municion para batir y demoler el hermoso edificio de la fé católica, y la fortaleza de la humana sociedad. Pero volvamos á mi pregunta que es esta ; es asi esa Libertad

sanguinaria, esa Libertad carnicera, Madre de una gente atroz, peste de la sana Religion, eversiva del Decalogo, asoladora del sosiego público, y que á manera de una fiera tocada del mal de rabia se tira á todos, para despedazarles? La soberbia es la esencia que caracteriza este Ente, Libertad. Pues ya no preguntemos por el sosiego, ni vayamos á buscar union de voluntades, conformidad de pareceres, subsistencia de providencias, ni seguridad en conservar las vidas. Entre los soberbios, dice Salomon en los Proverbios, jamas se verá que falten riñas y contiendas, pero que su mordacidad segun dixo el Eclesiastico, se termina con la esusion de sangre. Pero ¿ qué extraño si son hombres como dice Isaias, que jamás conocieron, ni entraron el pie en los caminos llanos de la paz, y faltos siempre de seso no dieron paso alguno que no les acreditase de una gente sin consecuencia de Incapaces de sufrir quien les sujete, quien les estorve, y quien se

les oponga á la soberbia de sus proyectos, usan aquel orgulloso lenguage con que decia un Rey de Tyro, Deus ego sum et in Cathedra Dei Sedi; Dios soy Yo, y en el solio de Dios me senté. ¿ Quién con Dios es tan soberbio, ¿ qué criatura, qué hombre podrá escapar de los rayos abrasadores de Jupiter tan fulminante?

De esta chusma de gentes que caldean su celebro en las llamas de la sensualidad, que tiene podrido el corazon, y dañada la entraña con el veneno de la torpeza, que en satisfacer los inmensos deseos de su apetito, ni quieren Dios que les amenaze, ni ley que les contenga, ni Jueces que les castiguen: de esta casta de gentes, que ha dividido los hijos de la Iglesia; que han tocado el Clarin á sangre y fuego, á muerte, á desobediencia, y en fin á quererse tragar el Cielo y la Tierra; de esta casta de gentes repito ; qué union, qué sosiego, qué progresos en su felicidad se pueden prometer ni la Religion, ni el Bien comun? Y sino ¿ Qué hombres son los que engendra esa Libertad por mal nombre? Los Libertinos. Asi es. Está mui bien. Aun quando Jesu-Christo no nos hubiera prevenido que para conocer la bondad, ó malicia del Arbol atendiesemos á la calidad del fruto, la misma experiencia nos desengañaria. Y bien, ¿ Qué tales son esos frutos que dá el Arbol de la Libertad ?; Su sabor es de Religion? ; Despiden alguna fragrancia de verdadero culto á Dios ? ¿ Tiene algun colorido de honor y honestidad ? ¿ Su jugo exprimirá alguna gota de respeto, y de obediencia á los que nos intiman los ordenes de Dios? finalmente, ¿ la Iglesia, y el Estado deben algun interés á este Arbol, y á estos frutos ? alo la obsoci hart sup a aledal al

Callen por esta vez todo el transcurso de los pasados siglos que abortaron este monstruo de la Libertad: callen las lagrimas que hizo derramar, y la sangre que hizo correr; no hablen tampoco las Ciudades, no las Provincias,

ni los Reynos que llenó de amargura by pobló de calamidades; estos testigos irrefragrables hagan su deposicion en los Anales, y cedan por ahora la vez á este siglo en que vivimos, pues tanto tiene que informarnos. El nos señala con el dedo á unas gentes hijas antes de una obediencia, sujecion, y servidumbre que caracleriza á los hombres de honor y de provecho, pero que ya derraman por todas partes el rebelion, y arrancan hasta las raices del amor natural que mutuamente enlaza en sociedad civil á los hombres. Unas gentes, hijas antes de la Libertad que participa el espiritu del Señor para su exaltacion y nuestro bien, gentes acreedoras al incomparable nombre de christianisimas, hijas ya, ó mas propriamente esclavas de una libertad carnal que les arrastra á cometer unos excesos capaces de escandalizar á los mismos Gentiles, y que son indignos aun de proferirse por otra lengua que no sea la de sus Autores, ni de escribirse con otra tinta que la

sangre de los obradores de tales delitos. ¿ Que adelantan los Pueblos con su sistema de libertad? ¿ Qué honor resulta á la Religion con los medios con que quieren persuadirla? Digalo la polvora que en volcanes de fuego sale por la boca de los cañones para arruinar, demoler, y abrasar Ciudades Católicas, en vez de conquistar para Dios Reynos de la Idolatría. Digalo el sable ó la espada que empuñan no como Judit para derribar cabezas de Holofernes, ó de Madianitas soberbios, é infieles, sino para atravesarlas por los pechos de Israelitas que adoran á Dios, y le sirven en espíritu y verdad. Diganlo, esos numerosisimos trozos de Exércitos de hombres por el Bautismo christianos, y por el suelo en que nacieron christianisimos, puestos en campaña contra gentes christianas y católicas. b 6508963 6005013 60111

Lo dirá, asimismo, esa artilleria montada por los confines del Mundo, y cuya punteria está puesta contra el Evangelio; diránlo

esas balas disparadas, y esas bombas que quieren hacer caer sobre el Santuario, y para esto se previenen Capitanes contra Sacerdores, Coroneles contra Obispos, Generales contra el Papa, Hijos contra su Madre, Fieles contra la Iglesia, y todo contra Dios el Señor. y su Christo al fuego, á la espada, y á quanto sirve de instrumento á tanta carniceria, y á quedar el Mundo como otra Troya reducida á cenizas, acompaña la pluma denigrando con ella quanto Dios ha dicho, y quanto por su infalible oraculo la Iglesia nos propone; substituye la lengua, emponzonando con el veneno que introduce por el oido el jugo puro de nuestra fé, y disponiendo lentamente con el ardor de la sensualidad una Tisis, que hiera de muerte la mas solida Devocion, y la mas robusta moralidad. El espanto, el horroroso pasmo á la vista de un trastorno el mas doloroso, el mas universal, y menos esperada ha turbado todo el sosiego, ha sobresaltado los animos, y los hombres mas sobre sí han salido de Madre, y están sin poder prescindir del pasmo, y de la admiracion. Y; qué es esto, oyentes? ¡Qué ha de ser! Frutos producidos por unos Arboles regados con aquellas aguas de corrupcion de que hace mencion el Profeta Jeremias. ¡Qué ha de ser! Efecto todo de aquel espíritu libre, indocil, soberbio, indomito, cuyo cuello resiste el yugo de la ley, proprio del Demonio, y que caracteriza á sus infelices seguidores.

Y ved aqui porque os dixe, que, la turbulencia, la sedicion, y el daño imponderable que hacen á la Religion, y al bien comun de los Pueblos eran las inevitables resultas de estos espíritus ciegos é ilusos, y que quieren no obstante guiarnos con su ceguera para que caygamos con ellos, como el tentador lo pretendió de Christo. Implados, como esos Globos aereostaticos, con el humo y aire que les ocasiona el tizon ó el gas de una ciencia soberbia, y que arde en concupiscencias, se llenan de si mismos, y suben por encima de su Esfera á la Region de la Divinidad. Empeñados en dominar los mas ocultos designios que encierra en sí la Providencia del único supremo Gobernador del Orbe, y tomandose la temeraria satisfaccion de querer corregir, y trocar aquella admirable economía con que Dios fixó el curso de los seres naturales y libres no palpan en sus especulaciones otra cosa que sombras y tinieblas mas espesas que las de Egypto. Para esto sudan y se fatigan, y rendidos con un trabajo improbo, y estéril al fin se sienten abismados en el profundo de sus errores. Entregados al sueño, y apoderados de un letargo tan pesado como ellos mismos quedan sordos á los gritos de la misma naturaleza; insensibles á los golpes que les da la fortaleza de la Religion; y al fin , están inmobles para, é incapacos de hacer lugar á una razon bien arreglada. Despiertos solamente para desterrar , y

quitar delante de si á los dociles, á los laboriosos 3 á los que se someten á la disposicion legislativa para la consistencia de la vida civil, ¿ qué esperanzas podrán prometer que no sean de ruina, de llanto, y de opresion? No respiran otro aire que el de la sedicion, hacen demasiadamente visible su insolencia, hacen alarde de su desverguenza, se gozan en insultar á los modestos; se ocupan en sembrar la discordia, y en dar cuerpo á los tumultos, desprecian los Superiores, y semejantes en fin á un cuerpo podrido, ó á una agua pezinosa no despiden de si sino efluvios intolerables, capaces de apestar la República mas sana, y contagiar hasta la medula de la Religion. Diablos tentadores; Libertinos sueltos, y conducidos por la mano de solo su capricho, que prostituvendo á la brillantéz de la virtud prefieren, y victorean la feisima obscuridad del error, y entregados al impetu, y al impulso de unas pasiones sin freno se hechan á correr por el

campo de la Iglesia, y donde quiera que ponen sus excomulgados pies, todo lo hollan, todo lo marchitan, y todo lo secan; Pobre Religion.

Pero, oyentes, ; no habrá riendas para contener á estos hombres desbocados? ; son inevitables sus desmanes? soy de parecer que sí. Por esto. Por ley natural, por ley divina, y humana todo hombre como parte debe de contribuir con su caudal, con su industria, y con su porte animado todo por la subordinación, á la comun felicidad de sus Pueblos, y á la particular de sus conciudadanos. Mas quien atropella esta respetable subordinación ¿ cómo podrá tener parte en tan ilustre y noble fin? Quien como el Diablo tentador no mueve sus pasos, sino al compas de su capricho ¿ de que provecho será? sin Dios, sin ley, y sin subordinacion? ¿ Cómo vivirá ¿ Quién será capaz de contenerle ? ¿ El Infierno que tiene á sus pies? Esto para él es ilusion que mueve á risa. ¿ La muerte ? Menos,

 $f_2$ 

hasta en los mármoles han escrito que es un dulce sueño. ¿ La Justicia, la fuerza de la legitima potestad, las penas con que amenaza á los Refractarios? El Libertino no reconoce superior: una es la voz con que claman todos somos libres, todos somos iguales. ¡ Qué bueno! ¡ Qué frutos! ¡ Qué flores estas! Qué arbol! ¡ Qué bien empleada la sangre con que se riega, y las lagrimas con que se nutre!

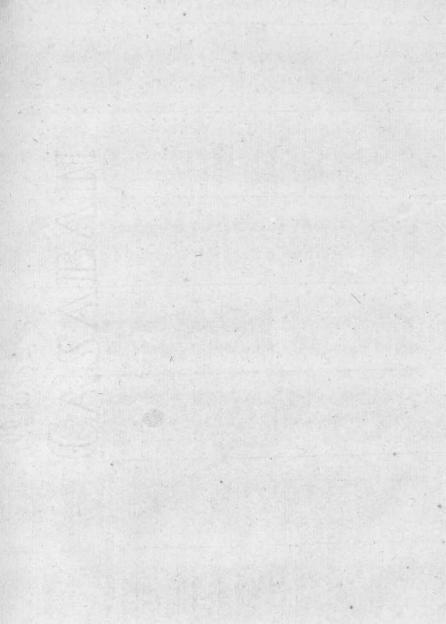
Y, oyentes, en vista de haberos propuesto con exemplos bien palpables, con expresiones harto perceptibles, y con documentos sin disputa, las fe ices consecüencias de quien como Jesu-Christo se dexa conducir por el Espíritu Divino, obrando con una libertad christiana quanto conduce al honor de la Religion, y á los intereses de una vida civil; y de los deplorables fines en que paran los que, como el Diablo tentador, se andan por todas partes sin otra dirección que la de su antojo, la de su parecer, y libertad sin medida; será pre-

ciso el que yo concluya mi discutso exhortandoos á que sigais aquel camino, y no pongais vuestros pies en este? ¿ Podré yo persuadirme á que estais faltos de juicio, á que habeis olvidado la Religion de vuestros Padres, á que os pesa haber nacido en España, en la Católica España? y finalmente ; podré yo sin bacer agravio á vuestro honor, y al buen concepto que me debeis, concluir mi Oracion con suplicaros que no seais Ateistas? Pues todo esto era preciso fueseis para pediros que no adopteis las maximas, ni imiteis la conducta de los Libertinos. Pues no Señores, no me caigo á confundiros, seguro de que sois Christianos, de que sois Católicos, y Españoles, y de que estais en animo de dar pruebas de que no os pesa el serlo todo. Os supongo prevenidos, y confortados con la fuerza del Altísimo para resistir á los Propagadores del vicio. Creo firmemente, que puestos en la tentacion, y provocados, sea, por los tesoros y mundos que

prometen; sea, por las subidas ó elevaciones con que brindan; sea, por las cahidas que amenazan; sea, por los rendimientos, cultos, y postraciones infames, é irreligiosas que exîgen, creo de vosotros que os sentis con el valor digno de vuestra fé, y christiana resolucion para decirles; apartaos tentadores, desapareced Libertinos, retiraos Demonios, Vade Satana. Quiera el Cielo que no sean vanas mis esperanzas, y no permita el Señor que su fé, y su Evangelio tenga en nuestra España menos veneracion, y observancia de la que ha tenido hasta aqui. El Dios de los exércitos fuerte y poderoso esté con nosotros en la tentacion para que triunfando de nuestros enemigos, sean coronados nuestros méritos, en esta vida con la gracia, y en la otra con la gloria. Amen. MA Lb exrand al nos cobenedios

sittle & los P. J. R. R. C. O. Oreo firme-

mente, que puestos en la tentación, y pro-



director (College de Condición (Con Spatio Saltino and). y so Basapalio teligo er monto Pigalio este.



